

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 7 de noviembre de 2013 — Marcuccio/Comisión

(Asunto F-19/12) ⁽¹⁾

(Función pública — Artículo 34, apartados 1 y 6, del Reglamento de Procedimiento — Escrito de interposición presentado por fax dentro del plazo para recurrir — Firma manuscrita del abogado distinta de la que figura en el original del escrito de interposición enviado por correo — Extemporaneidad del recurso — Inadmisibilidad manifiesta — Inexistencia)

(2013/C 377/52)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: C. Berardis-Kayer y J. Baquero Cruz, agentes, A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Anulación de la nota de la Comisión que contiene una o varias decisiones relativas a la situación administrativa del demandante y la petición de indemnización.

Fallo

- 1) *Declarar el recurso manifiestamente inadmisibile.*
- 2) *Condenar al Sr. Marcuccio a cargar con sus propias costas y con las costas en que incurrió la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 138, de 12.5.2012, p. 34.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 7 de noviembre de 2013 — CA/Comisión

(Asunto F-60/12) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma — Exposición de los motivos invocados — Recurso manifiestamente inadmisibile)

(2013/C 377/53)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: CA (Bruselas, Bélgica) (representante: E. Guerreri Ciacieri, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de la decisión de no conceder a la parte demandante seis puntos de promoción en el ejercicio de promoción 2011 y pretensión de atribución de los puntos necesarios para ser promovida al grado AST 2 con efectos retroactivos.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *CA cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 243, de 11.8.2012, p. 34.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 7 de noviembre de 2013 — Marcuccio/Comisión

(Asunto F-94/12)

(Función pública — Artículo 34, apartados 1 y 6, del Reglamento de Procedimiento — Escrito de interposición presentado por fax dentro del plazo para recurrir — Firma manuscrita del abogado distinta de la que figura en el original del escrito de interposición enviado por correo — Extemporaneidad del recurso — Inadmisibilidad manifiesta)

(2013/C 377/54)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Anulación de la decisión de desestimar la petición del demandante de que se le indemnice con 20 000 euros por el supuesto perjuicio sufrido a raíz de la violación del secreto médico.

Fallo

- 1) *Declarar el recurso manifiestamente inadmisibile.*
- 2) *Condenar al Sr. Marcuccio a cargar con sus propias costas.*

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 23 de octubre de 2013 — Palleschi/Comisión

(Asunto F-123/12) ⁽¹⁾

(Función pública — Agente contractual auxiliar — Artículo 3 ter del ROA — Pretensión de recalificación de contrato como contrato de agente temporal de duración indeterminada — Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno)

(2013/C 377/55)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Maria-Pia Palleschi (Bruselas, Bélgica) (representantes: D. Abreu Caldas, S. Orlandi, A. Coolen, J.-N. Louis y É. Marchal, abogados)